



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de febrero de 2003.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas:

"Cámara Federal de apelaciones de La Plata s/licencia SCHIFFRIN, Leopoldo Héctor" y,

CONSIDERANDO:

Que el señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, doctor Leopoldo Héctor Schiffrin solicita se le conceda licencia con motivo de participar como expositor en una sesión de trabajo para los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos, en Washington, D.C.

Que la mencionada Cámara eleva con opinión favorable el presente pedido.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de haberes, desde el 27 de febrero ppdo. y hasta el 7 de marzo del corriente año, al citado magistrado; en virtud de lo establecido en el art. del 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION